



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS EN LA QUE SE HACE CONSTAR EL AVISO DIRIGIDO A LAS PERSONAS LICITANTES, RELATIVO AL DIFERIMIENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-LPN-03/2024, QUE FUE CONVOCADA PARA EL DÍA 15 QUINCE DE ENERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO A LAS 13:00 HORAS. ---

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día 15 quince de enero de 2025 dos mil veinticinco, quien suscribe, María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán; en términos de lo dispuesto por los artículos 37, fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con el artículo 17, fracción XII, 83 Quater, fracciones I, II y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, artículos 4, 5 y 14 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral de Michoacán; y en el marco del proceso de Licitación Pública Nacional número **IEM-CA-LPN-03/2024**; hago constar los siguientes: -----

HECHOS:

I. Que en Sesión Extraordinaria Urgente del Comité de adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, llevada a cabo en esta fecha; se aprobó el diferimiento de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **IEM-CA-LPN-03/2024**, convocada para el día de hoy en punto de las 13:00 trece horas. Junta que se llevaría a cabo de manera virtual a través de una sesión de la plataforma virtual Zoom, con dirección electrónica: <https://iem-org-mx.zoom.us/j/82918880278?pwd=S3mYG3LZD3wDT87SJGDbYoK1EwMhP1.1> ID: 829 1888 0278 y Código de Acceso: 782273. -----

II. Que en tal sentido, hago constar que, siendo las **13:00** trece horas en punto, del día 15 quince de enero de 2025 dos mil veinticinco, en la reunión programada con dirección electrónica: <https://iem-org-mx.zoom.us/j/82918880278?pwd=S3mYG3LZD3wDT87SJGDbYoK1EwMhP1.1> ID: 829 1888 0278 y Código de Acceso: 782273, de la plataforma virtual Zoom, se observa un anuncio compartido por el usuario "Coordinación de informática", en el cual se lee lo siguiente: -----

"Se hace del conocimiento de las personas Licitantes que el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión extraordinaria urgente llevada a cabo en esta fecha, aprobó el diferimiento de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. IEM-CA-LPN-03/2024, convocada para este día a las 13:00 horas.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, 15 de enero de 2025."

III. Sobre los hechos relatados en la presente acta se insertan las siguientes fotografías: -----



IMAGEN 1.

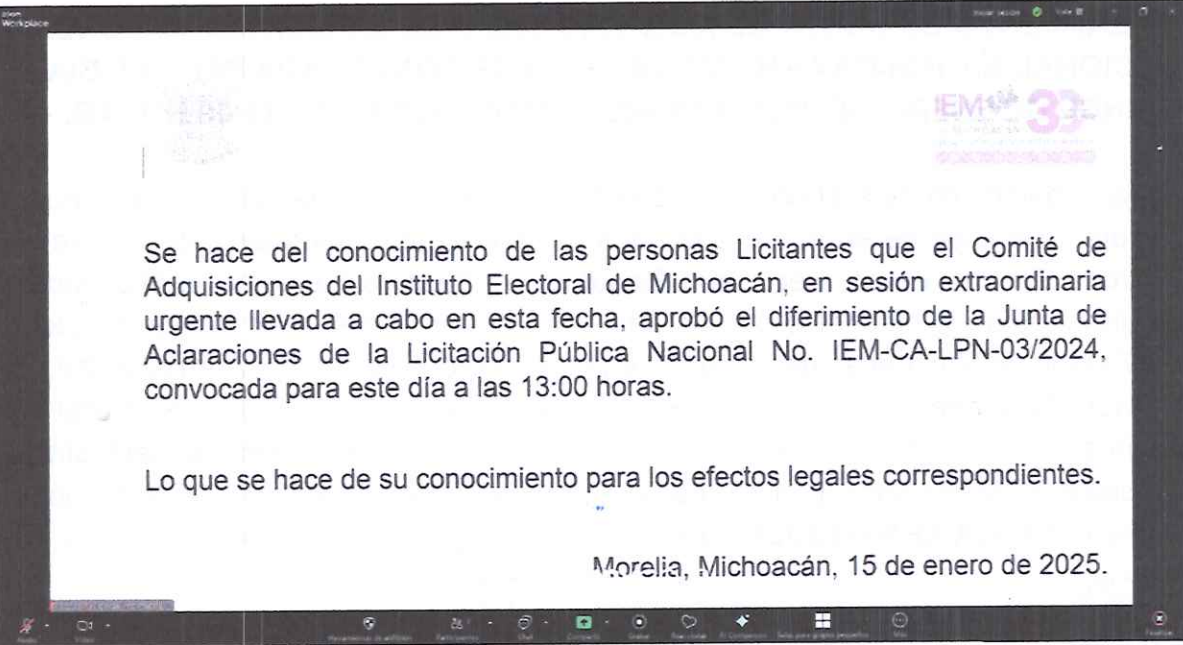


IMAGEN 2.

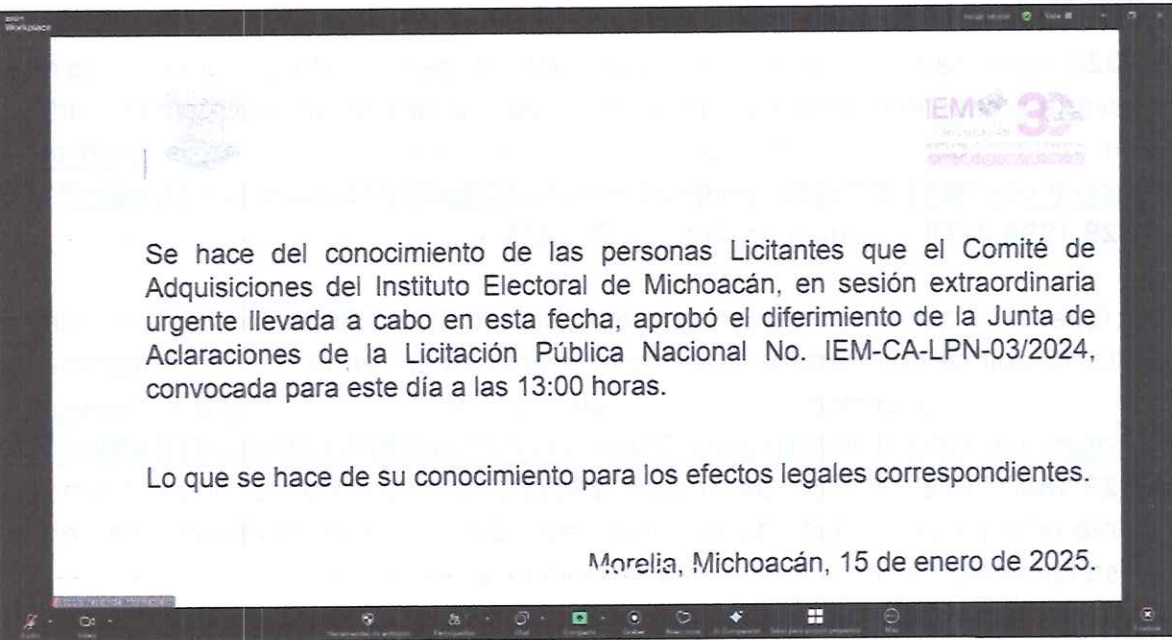




IMAGEN 3



No habiendo otro asunto que certificar, de conformidad con los artículos 37, fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con el artículo 17, fracción XII, 83 Quater, fracciones I, II y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, artículos 4, 5 y 14 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral de Michoacán; se levanta la presente Acta siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día 15 quince de enero de 2025 dos mil veinticinco, misma que contiene **03 tres** imágenes y consta de **02 dos** fojas útiles, expidiéndose por duplicado, para los efectos legales a que haya lugar. **DOY FE. Conste.** -----



MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN